

Administración Municipal

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ANUNCIO

Resolución nº2024/60 de fecha 29 de febrero de 2024, de la Presidencia del Patronato Municipal de Deportes, por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de 2 plazas de Entrenador de Natación, por el sistema de concurso de méritos.

RESOLUCIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Patronato Municipal de Deportes, celebrada el día 21 de julio de 2023, fueron aprobadas las Bases de la convocatoria para la provisión de **2 plazas de entrenador de natación**, por el procedimiento de concurso de méritos, incluida en la Oferta de Empleo Público del Patronato Municipal de Deportes, para estabilización de empleo temporal.

Una vez finalizado el proceso de presentación de instancias, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Entrenador de Natación, la cual se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en el tablón electrónico de anuncios y en la página web del Patronato Municipal de Deportes de Palencia.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ENTRENADOR DE NATACIÓN

Relación de aspirantes Admitidos:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***5953**	ACERTO CÍTORES ROCIO
***3738**	CABEZÓN GALLEGO ESTEFANIA
***6216**	GARCIA GUIDI DANIEL ADOLFO
***2770**	MADRIGAL VEGA LUIS FERNANDO
***3011**	PRIETO FLORES INMACULADA
***5836**	VALLE TENORIO ROBERTO

Nº de solicitudes: 6

Relación de aspirantes excluidos:

Nº de solicitudes: 0

SEGUNDO.- Así mismo, se concede un plazo de diez días hábiles, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Palencia, 1 de marzo de 2024.- La Presidenta del Patronato Municipal de Deportes, Raquel Miriam Andrés Prieto.

493

